

COMUNICADO DE PRENSA

NECESIDAD DE REDISTRIBUCIÓN DE LOS PAGOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Buenos Aires, 1° de abril de 2020

El Secretario General de la Asociación Bancaria *Sergio Palazzo*, se dirigió al Presidente del Banco Central, Lic. *Miguel Pesce*, al Ministro del Trabajo y Seguridad Social Dr. *Claudio Moroni* y al Director del ANSES Lic. *Alejandro Vanoli*, para solicitar lo siguiente:

En función de la asistencia económica de \$ 10.000 (pesos diez mil) que va a otorgar el Gobierno Nacional al diez millones de argentinos, conforme surge de su propio twitter, le requiero que la misma sea otorgada en días distintos y con un cronograma que permita cumplir con dicha obligación sin que ello implique la aglomeración de personas frente a los cajeros automáticos y/o sucursales bancarias.

Asimismo solicitó que el pago de tales beneficios se desarrolle en todas las casas bancarias de acuerdo con su capacidad edilicia y operativa con el objeto de descomprimir la referida situación de aglomeramiento.

Por otra parte, con relación a los beneficios previsionales y de la seguridad social se debería, en un futuro inmediato, conforme a mi criterio, adoptar la misma medida.

Al fin expuesto, la Asociación Bancaria, considera que deberá tomarse el domicilio del beneficiario, asignándosele la sucursal más cercana de cualquiera de los bancos que posee el sistema financiero en la zona para el desarrollo de esta tarea.

Eduardo Berrozpe
Secretario de Prensa